

Número suelto, 5 cént.
16. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 11 de Febrero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La semilla del mal

Nada más fácil que el halago a la pasión, porque el camino siempre está abierto en la miseria de toda criatura. A veces, ni es preciso siquiera incitar al mal; basta con ponerlo delante. Y en los espíritus jóvenes o enfermos la obra estará consumada. La impulsión va en aumento cada día y a no atajarla a tiempo la obra de la destrucción no tendrá límite porque prende de unas almas en otras. Por eso no hay principio pequeño en este asunto.

En nuestras calles y en nuestras plazas, en las horas de más concurrencia, unos chicos, ofrecen en venta, porción de libros sicalpticos. Y en prueba de su anuncio muestran la estampa de las cubiertas, donde el mal, hecho ya de generación, retrató las escenas incitadoras.

Bien se pueda pensar, lo que haya de encontrarse entre las páginas, tristes y malvadas de tales libros. Su labor será oculta y por más oculta, más peligrosa. Pasado el tiempo, aquí y allá saltarán los chispazos irremediables, el fruto seguro y morboso de la semilla malignada... Entonces: ¿quién pensará que los cuantos céntimos de hoy fueron, tal vez, la causa de tal ruina?

Las palabras se apagan; una representación concluye; una imagen se borra; y aún así pueden ser las puertas de una perdición. Pero un libro queda siempre; con el perenne testimonio de sus bondades o de su podredumbre.

Y de seguir el fácil y público comercio de los que diariamente vemos, será cosa de acusar con más fuerza que a nadie a los que deben prohibir este engendro y no lo prohíben, por que suyo será el delito ya que pudiéndolo evitar no lo evitaron.

Centro Católico

En uno de los últimos días de este mes, que se fijará y anunciará oportunamente, dará una conferencia sobre el tema de «La Autonomía en general, y la de Canarias particularmente» el culto letrado y Presidente del mismo don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

La oportunidad del tema y las relevantes dotes del conferenciante llevarán numerosa y distinguida concurrencia a los salones del Centro Católico, que con esta conferencia inaugura una serie de estudios sobre temas de actualidad, en consonancia con las doctrinas católicas.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

Los que viajan

A bordo del vapor «Lanzarote», han llegado de la Gomera y Sur de Tenerife los siguientes pasajeros:

Doña Julieta Mora, don Alberto Pérez, doña Victoria Dorta, doña Isabel Barrera, don Ramón Chaves, don Juanario Moreno, don Juan Trujillo, don Francisco Pérez y 5 más, don José Farifia y señora, don Ernesto Molina, doña Dolores Donate y familia, don Gregorio Bello, don Ramón Guimerá y familia, doña María Farifia, don Severo Gómez y 4 más, don Enrique Díaz, don Antonio Gómez, don Eteban Perdomo y familia, Mr. Reinchil Maleku, doña Juana Rodríguez y familia, don Santiago de León, don Mario Sánchez y 6 más, don Tomás Morales, don Pedro Delgado e hijo, don Miguel Teren y don Francisco Espín y 28 más.

En el mismo buque se embarcaron ayer para Las Palmas:

Don José Hernández y doña María de León.

NOTICIAS

Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela nacional de niñas de Los Silos la señora D.ª Ana Pérez Vargas.

Para esta tarde a las cuatro se halla convocada la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Por el Clero de Canarias La gratificación de residencia

En «La Prensa» de ayer leímos el resultado de las gestiones realizadas por el diputado D. Darío Pérez para conseguir esta mejora en los míseros sueldos que el clero de las Islas disfruta.

No esperábamos menos de don Darío Pérez, y al dirigirnos a él, como a todos los demás representantes en Cortes, diputados y senadores, abrigábamos la seguridad de que se habían de hacer cargo de la justicia de nuestra petición.

También teníamos la certeza de que el Sr. Ministro contestaría con una negativa, más o menos velada, por la forma cortés con que se la encubre; pero esto no nos debe hacer desanimar, ni se debe cesar en la campaña emprendida.

Sería la primera vez que se consiguiera una cosa de los gobiernos solo con cursar unos cuantos telegramas.

Por eso entendemos que es necesario que vaya una comisión a Madrid, para no declararse vencida a la primera negativa, para hacer ver las múltiples razones de equidad y de justicia que nos asisten, para comprometer a las minorías, que algún día estarán en el poder, para convencer a todos de que no puede invocarse ninguna razón para que todos los que cobran del Presupuesto del Estado tengan en estas Islas la gratificación de residencia, y únicamente carezca de ella el Clero, que más que nadie la necesita.

Ahora precisamente están moviéndose y reclamando aumento de la gratificación todos los que no tienen el 50 por ciento, y estimamos muy justa su petición pues no hay razón ninguna para que los funcionarios de Hacienda, por ejemplo, cobren el 50 por ciento, y los de otros Ministerios tengan solamente el 30.

Si la vida es cara para unos también lo es para los otros.

Y contra esa desigualdad se alzan razonadas voces y se llegará a la nivelación de todas las gratificaciones.

¿Cuándo se presentará ocasión más oportuna para pedir que cese esa otra desigualdad, de que todos tengan gratificación de residencia y únicamente carezca de ella el Clero?

La razón que aduce el señor Ministro de Gracia y Justicia para justificar su negativa, diremos con todo el respeto que nos merece que no tiene valor ninguno; pues dice únicamente que no puede concederle

que se pide porque ya figura un aumento de cuatro millones, en el presupuesto general del Clero español.

¿Pero es que no se han aumentado los haberes de todos los funcionarios que cobran del Estado, y a pesar de esos aumentos siguen cobrando la gratificación de residencia?

¿Pero es que resuelve algo para la angustiosa situación económica del Clero, sobre todo en estas Islas, ese aumento de sueldo que en algunos no llega a un real diario?

Por eso recogemos con agrado las manifestaciones de don Darío Pérez, quien dice que considera nuestra petición «un derecho de justicia, respondiendo al criterio de mi partido, que siempre prestó apoyo al clero rural estimando su estado mísero e injusto».

Le agradecemos vivamente lo que ha hecho por nosotros; pero no estamos conformes con que tan pronto se dé por vencido y se abstenga de toda otra iniciativa.

Cuando un hombre está vencido de la justicia de la causa que defiende, como lo estamos nosotros y como lo está el diputado republicano, no debe acobardarse ante la primera negativa, que siempre debe esperarse.

Se sigue pidiendo, se sigue trabajando, se ponen todos los medios, y al fin la razón y la justicia se imponen, como ha sucedido en todos los demás casos semejantes.

Más de tres años, estuvieron trabajando los maestros; recibieron reiteradas negativas; todos los caminos parecían cerrados, y al fin consiguieron lo que con tanta justicia reclamaban, y están cobrando la gratificación de residencia.

Para formar parte de la Comisión del Excmo. Sr. Obispo de Las Palmas ha designado al Sr. Deán de aquella Catedral. Los que han de ir por esta diócesis se nombrarán tan pronto se reciba contestación a un telegrama dirigido a los Diputados, y por lo mismo, para no perder tiempo rogamos a todos los que aún no lo han hecho remitan enseguida la cuota señalada, para que puedan salir los comisionados en el vapor «San Carlos» que se espera aquí del viernes al sábado.

No hay que acobardarse ante las dificultades. Con fé, sacrificio y trabajo se vencerán todos los obstáculos.

— La Comisión organizadora.

Las elecciones municipales en Santa Cruz de la Palma

Las coaliciones liberal-conservadora y liberal-republicana obtienen tres puestos cada una.

Protestas y tumultos

El delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma telegrafió con fecha 9 al Gobernador civil lo siguiente:

«En elecciones verificadas ayer cuyos escrutinios terminaron después de cerrada la estación telegráfica dieron el siguiente resultado:

Distrito sur tres vacantes a ocupar. Por la coalición liberal-conservadora: Juan Fierro Hernández 160 votos, Salvador Fernández Guerra 118; conservadores. Eduardo Gómez Díaz 61 votos liberal. Por la coalición liberal-republicana, Juan Antonio Pérez Jaubert 153 votos; Higinio Mariano Cabeza Armas 145; liberales.

Distrito norte 3 vacantes a ocupar. Por la coalición liberal-republicana Antonio Ramos Ramos 168 votos republicano, Andrés de las Casas Gon-

zález 161 votos liberal. Por coalición liberal-conservadora José Manuel Arceña Martín y Pedro Díaz Batista 158 votos cada uno liberales. En ambos colegios se formularon protestas fundadas en que el nombramiento de Presidente, adjuntos y suplentes y en la proclamación de candidatos ha intervenido como vicepresidente de la Junta Municipal del Censo el concejil Cayetano González que no es el de mayor número de votos sino Miguel Perdigón Méndez. Terminada votación en la Sección norte al presentar una protesta el elector Antonio Arrocha Lorenzo formóse tumulto tratándose de acordar así como al candidato Manuel Lorenzo Mendoza. El presidente de la mesa salió del local a pedir auxilio de las fuerzas constituidas alrededor con parejas Guardia civil dejando restablecido orden público».

FOTOGRAFIA ALEMANA
San Francisco 84

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 4 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Seis tarjetas postales.—5 postales

CRONICA Y si el burlador es burlado...

La revolución es siempre un cambio en el centro del Poder, un desplazamiento de la soberanía.

España está por tanto, amagada de dos revoluciones: una que quiere desplazar la soberanía del Estado hacia sectores geográficos, la revolución autonomista; otra que quiere desplazarla hacia sectores sociales, hacia el proletariado, la revolución socialista-sindicalista.

Lejos de ser coincidentes, las dos se repelen. Lo que afirma la una lo niega la otra.

La primera es sustancialmente nacionalista, la segunda sustancialmente internacionalista.

Lo esencial para la primera es la comunidad de límites geográficos, de tradición histórica, de lengua, de raza, de todas esas componentes que entran a formar la «nación». Para la segunda, todo eso es nada, es del viejo régimen odiado, vínculos que son cadenas, báculo que adormece traicionariamente al león, dolientes que dividen y debilitan al proletariado, rey del mundo. Lo esencial para ella es la comunidad del dolor, y «nación» está compuesta por todos los que sufren el dolor de la explotación capitalista.

La primera reduce los límites geográficos pero tiende a estrechar los vínculos sociales de los que moran dentro de ellos. La personalidad del grupo autonómico surge de los que les une, no de los que los separa; cuanto más intensos y extensos son los vínculos que los unen, mayor relieve adquiere la nueva personalidad colectiva. La segunda ensancha los límites geográficos, borrando, pero tiende a romper los vínculos sociales por el tremendo y satánico aislador del odio y de la lucha de clases.

La primera dice: «El ideal autonomista es el principal y a él deben ser sacrificados el ideal religioso y el político y el social y el económico, todo...» La segunda piensa: «¿De qué nos serviría la autonomía integral en manos de una oligarquía burguesa y explotadora? Lo principal es el ideal socialista-sindicalista y ante él y por él tenemos que sacrificarlo todo, religión, partidos políticos, burguesía, viejas instituciones cuyas raíces buscáis en la geografía y en la historia y que nosotros, por honradez intelectual, tenemos que aventar».

No se concibe el éxito de la primera revolución sin el fracaso de la segunda, ni puede la segunda colaborar en la primera sino con la seguridad o la esperanza de exterminar a la primera. Las dos juntas dan la impresión agria y chocante que daría el abrazo del verdugo y su víctima.

Y esa es la impresión que dan en Cataluña hoy las derechas y las izquierdas confabuladas para imponer la autonomía.

Católicos fervorosos que se dejarían matar por su bello ideal religioso; monárquicos que todo lo tienen de la república; burgueses convencidos de que la sociedad privada es una de las columnas sobre las que la sociedad descansa, han buscado la colaboración de masones juramentados para extirpar el ideal religioso, de republicanos que nada quieren sin la república, de colectivistas que serían traidores si transigieran con la propiedad privada, ¡han pedido el abrazo del verdugo!

Visto de lejos no parece esto una ráfaga de inconsciencia o de locura? ¿Qué juego peligroso es ese? ¿qué aventura tan desesperada?

Vemos con evidencia la trayectoria de ese alocado oportunismo y temblamos por nuestros hermanos.

No gozarán en paz de su éxito. La cuenta que les presenten el día del triunfo de su revolución sus colaboradores de hoy, será el triunfo de la otra revolución.

Esa otra revolución será la guillotina de su paz: será su desventura definitiva.

¿Se hacen la ilusión de engañar al verdugo?

Severino Aznar

LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General, el Jueves 20 de los corrientes a las 18 (6 de la tarde) en la calle del Norte núm. 31.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Febrero de 1919.—El Secretario, Francisco González Currá.—V.º B.º El Presidente, Fernández.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas y el balance de las operaciones realizadas durante el año 1918.

DESDE PARIS El problema de la paz

«El Figaro» de Madrid publica esta interesante crónica que desde la Capital de Francia le escribe Luis Casabona.

«Del debate un poco incoherente y tumultuoso de la Cámara francesa sobre el voto de las tres doctas provisionales del Presupuesto, hay que retener las declaraciones de M. Clemenceau relativas a la actitud que piensa adoptar ante el Congreso de la Paz. Hasta la fecha, no teníase sobre este asunto más que vagas ideas, por más que las tendencias del presidente del Consejo fuesen suficientes para orientarnos. Pero ahora, ya se sabe a qué atenerse sobre el particular.

M. Clemenceau, en nombre de Francia y autorizado por los diputados que la representan parlamentariamente, opondrá a las concepciones del presidente Wilson, generosas y nobles, sin duda alguna, más consideradas con un poco de candidez, puntos de vista peculiares y muy añejos. Guiado por una experiencia casi centenaria—M. Clemenceau nació en 1841, bajo el reinado de Luis Felipe y de Isabel II—, no oculta su desconfianza por las novedades en materia de política exterior. Todo aquello de que se habla respecto a la unión de los pueblos, de gendarmería internacional encargada de hacer respetar las leyes que adopte un Congreso de las Naciones, todos los sueños de la joven América juzgamos como político práctico y consciente de la realidad. Sabe muy bien que desde las edades más remotas de la Historia los pueblos se han lanzado unos contra otros para satisfacer sus apetitos, y no duda que perseverarán, a pesar de todo, en tan deploorable práctica.

Bueno que los filósofos defendan sistemas políticos basados en la razón perfeccionada y que imaginen que los hombres se conducen no por sus pasiones, sino por la sabiduría. Los gobernantes no podrían, sin correr grandes peligros, cabalgar sobre quimeras. Es por tanto, la certeza del predominio inevitable de las humanas pasiones sobre la razón lo que inspirará en el Congreso de la Paz al actual jefe del Gobierno francés. Y siendo así, no sorprenderá a nadie que, sin dejar de ser indiferente a la suerte de los pueblos y de la humanidad en general, se preocupe M. Clemenceau, ante todo, de la suerte de Francia.

¿Qué hace falta a la nación francesa

para poseer en lo futuro la mayor suma de seguridad posible? Necesita una frontera difícil de violar, un Ejército numeroso y potente y buenas y sólidas alianzas. He aquí el programa que M. Clemenceau quiere presentar y sostener en la Conferencia de la Paz, y si hace falta para su realización hacer algunas concesiones al nuevo espíritu, las hará; pero con la convicción de que el resultado positivo que se obtenga ha de ser poco apreciable.

«En cuanto a las garantías internacionales—ha declarado M. Clemenceau—, si se deja a Francia el cuidado de establecer su propia defensa—ya que está dispuesta a no volver a ver más invasiones—; si es dueña de su organización militar, aceptará toda adición de garantías suplementarias que se me den.»

En otros términos: «Por cortesía para nuestros asociados de América, consentire, si hace falta eso a todo precio, en participar en una Liga de los pueblos; pero a condición de que en esta Liga, cuya eficacia juzgo más que sospechosa, quedase Francia formidablemente armada.»

Sociedad de las Naciones, dice el presidente Wilson. Equilibrio por alianzas, responde M. Clemenceau.

Es decir, el viejo sistema, que parece ya condenado; pero al que continúa fiel el presidente del Consejo francés, y no por sus resultados conocidos—una cruel experiencia acaba de demostrar cuán precarias son las garantías que ofrecen contra los conflictos armados—, sino por los resultados que hubiese podido tener en el pasado y que podrá obtener en el porvenir.

«No es cierto—observa M. Clemenceau—que Alemania y sus aliados hubiesen dado en provocar la guerra si América, Francia, Inglaterra e Italia hubieran estado acordados para declarar que quien atacase a una de ellas sería atacado por las otras tres? Podríase objetar, sin embargo, que, aun suponiendo que estas cuatro potencias lograsen unirse por lazos indisolubles, no están solas en el mundo. ¿Y qué sucedería si contra esta coalición se alzó por M. Clemenceau se alzase un día otra agrupación de naciones, por ejemplo, Alemania, Rusia, países escandinavos, Japón y China? ¿De qué serviría entonces el famoso equilibrio para asegurar la paz? Evidentemente la guerra estallaría de nuevo más tarde o más temprano.

Luis Casabona.

EN EL PILAR

La conferencia del domingo

Ante numeroso y distinguido auditorio dió el domingo su anunciada conferencia el culto abogado del Estado don Vicente Casanova.

Presidió el acto el Provincial de los Misioneros Rvdo. P. Nicolás García que tenía a su derecha al M. I. señor don Francisco Soler, Chantre de la S. I. Catedral de Tenerife y a la izquierda al Superior de esta Comunidad Rvdo. P. Gerónimo Benito.

El tema de la conferencia «El derecho de propiedad y la limosna», interesante y de palpante actualidad fué desarrollado por el Sr. Casanova con gran elocuencia y erudición, poniéndonos de manifiesto una vez más su vastísima cultura y sus notables condiciones de orador.

El disertante comenzó analizando las distintas acepciones de la palabra propiedad desde los puntos de vista moral y jurídico.

Hizo luego un resumen histórico del desarrollo de la propiedad, exponiendo las distintas fases por que ha atravesado, desde la colectiva del principio de la Humanidad hasta la exageradamente individualista de nuestros días.

Analizó los distintos sistemas filosóficos que han estudiado la propiedad. Es un error creer que en el corto lapso de tiempo de la Revolución francesa, la Humanidad se transformó radicalmente. Las hondas transformaciones que se verifican en la manera de ser de las sociedades es obra de muchos años.

Los defensores de la trágica revolución del siglo XVII afirman equivocadamente que entonces se proclamaron los derechos del individuo, sin tener en cuenta que muchos años antes la libertad, la igualdad y la fraternidad bien entendidas, todos nuestros derechos y deberes, habían sido proclamados en la tarde del Calvario con el amor infinito de Dios hecho hombre.

El cristianismo que cambió totalmente la faz de la sociedad, que influyó tan decisivamente en todos los

órdenes de la vida, había de hacerse sentir también en asunto de tal trascendencia como la propiedad. Y así fué.

La doctrina católica en este punto, como en todos los demás, la más sana, la más en armonía con nuestra naturaleza.

El orador expone a continuación a grandes rasgos los principales caracteres de la propiedad bajo el punto de vista cristiano, demostrando como esta doctrina es la única capaz de acabar para siempre con la fatal lucha entre el capital y el trabajo.

En la segunda parte de la conferencia el Sr. Casanova estudió la limosna en sus aspectos moral y económico.

El disertante fué interrumpido repetidas veces por el auditorio que aplaudió justamente su notable trabajo.

Antes de terminar el acto el Reverendo P. Provincial hizo el resumen en breves y elocuentes frases.

Unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas por el Sr. Casanova.

DE LOS PUEBLOS

GARACHICO

Sobre el servicio de correos. Por los fueros de la verdad

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

En el número de su periódico correspondiente al 7 del corriente, vemos inserta una noticia en la que se manifiesta, que personas llegadas de esta villa, se han quejado a Vd. para que dándoles publicación, hiciera llegar a conocimiento del Sr. Adm. Pral. de Correos la existencia de ciertas deficiencias que se observan en el servicio de esta Admon. de Correos.

Como no solo ignoramos la existencia de esas deficiencias, sino que, antes por el contrario, observamos una perfecta regularidad en todos los servicios a cargo del culto y celoso funcionario Sr. Pizarro, quien se desvive en el cumplimiento de su deber,

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 4 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Seis tarjetas postales.—5 postales

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 4 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Seis tarjetas postales.—5 postales

al mismo tiempo que expresamos de... interesado nuestra simpatía por... este funcionario, que dispensa todo...

Notas municipales

Liquidación de unas obras

Don Roque Montedeoca, contratista de las obras del túnel Roque Negro-Catalanes, ha presentado un escrito al Ayuntamiento en el que solicita, por las circunstancias que en el mismo expone, que se le devuelvan las cantidades que ha satisfecho como anticipo, y que se le abone a la mayor brevedad el importe de la liquidación de las obras ejecutadas.

Se han remitido a la aprobación del señor Gobernador civil de la Provincia los datos que para la liquidación de las obras de modificación al proyecto para el abastecimiento de aguas de esta ciudad ha redactado el Ingeniero Director del túnel Roque Negro-Catalanes, don Pedro Mattos Massieu.

Instancia

Acompañada del correspondiente plano, don José Valcárcel y Benítez de Lugo ha presentado instancia solicitando variar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Noria núm. 1.

De quintas

Para mañana a las tres de la tarde se halla convocado a sesión extraordinaria, de segunda cita, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital para proceder al cierre y rectificación definitiva del alistamiento.

Subasta de aguas

Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde delegado por la Alcaldía se verificó ayer por la mañana en la sala Consistorial una subasta parcial de aguas sobrantes del abasto público.

Se subastó una dula, que fué adjudicada como mejor postor a don Manuel Cañanas, al tipo de 25 céntimos la pipa, siendo el importe de la dula 165'60 pesetas.

Comisión de obras

Presidida por el Teniente de Alcalde don Pedro del Toro se reunió ayer tarde la Comisión Permanente de Obras.

En dicha reunión se acordó informar favorablemente la instancia de don Nicolás Dehesa, solicitando la adquisición de terrenos en el nuevo cementerio para construcción de un panteón.

Visto un escrito del señor Arquitecto municipal denunciando que los señores Orive Hermanos han cortado sin autorización, el baldío que construye en la calle de Benavides, donde han establecido sus almacenes y depósitos, con objeto de que los carros puedan entrar en los mismos sin dificultad, se acordó que dichos señores se ajusten a hacer las aceras a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales o sea que la acera se haga sin cortar el empedrado.

Se acordó informar favorablemente la proposición del concejal señor Bencomo referente al traslado del kiosco que para la venta de localidades se halla colocado en el costado del Teatro municipal, por ser una medida beneficiosa para el ornato y para los intereses del erario municipal.

Asimismo se informó favorablemente una instancia de la señora Viuda de La Roche pidiendo se le autorizara para realizar varias reformas en el interior de la casa de su propiedad situada en la Rambla de Pulido.

La Comisión acordó informar al Ayuntamiento la conveniencia de que sea aprobado el presupuesto de consolidación de la muralla segunda y reducto situado detrás de la Eléctrica, e indicarle al propio tiempo que las obras, para bien de los intereses municipales, deban hacerse mediante subasta, para lo cual se redactará el correspondiente pliego de condiciones.

Los presupuestos

El domingo se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento una nueva reunión de Concejales para tratar de los próximos presupuestos municipales.

En dicha reunión se expusieron diversas opiniones y programas, que han comenzado a ser estudiados por los señores Concejales.

Licencias

Por la Alcaldía se expidieron ayer 50 licencias para aprovechamientos forestales a igual número de vecinos de esta Capital.

VACUNA SUIZA SE HA RECIBIDO EN LA Farmacia Doctor Serra

Notas marítimas

El «Lanzarote». Ochenta y seis pasajeros trajo el vapor «Lanzarote» de la Gomera y Sur de Tenerife.

Ayer descargó mercancías de dichas procedencias y salió a las 10 para Las Palmas.

En algunos de los puertos del Sur no pudo entrar a causa del mal tiempo reinante en aquellas aguas.

Dicho vapor correo interinsular llegará de Las Palmas mañana a la tarde, saliendo por la noche para

Puerto de la Cruz, Garachico y Santa Cruz de la Palma.

El «Warri».—Defunción a bordo

Procedente de Forcados, con escalas en Lagos, Lome, Accra, Secondee, Monrovia, Sierra Leone y Dakar fondeó ayer por la mañana el vapor inglés «Warri» de la Compañía Elder Dempster & C.ª Ltd.

Durante la estancia de este buque en Sierra Leone falleció a bordo el Mayordomo de su dotación Mr. W. G. Marsh que venía padeciendo de fiebre malarial.

No dejó carga y trajo los pasajeros siguientes: De Dakar.—Mrs. E. de Mongailard, Miss E. de Mongailard, y Mr. J. Halt.

De Sierra Leone.—Mr. Mahmud Janis y Mr. Allie Akkad. Lleva 3 en tránsito.

Tomó cargamento de frutos del país para los mercados ingleses. Ayer tarde zarpó para Liverpool.

El «León y Castillo».—Cereales para esta isla

Al mando de su Capitán don Alfredo Galán entró ayer por la mañana el vapor español «León y Castillo» de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Viene de Gijón con escala en Cádiz, y trae un cargamento de más de doscientas toneladas de trigo para esta Plaza y Las Palmas.

Este buque ha estado fletado prestando servicios de cabotaje nacional en la Península.

Vapor brasileño con enfermos

De arribada forzosa con objeto de que recibieran asistencia médica los tripulantes enfermos que tiens a bordo, llegó ayer tarde al puerto de esta Capital el vapor de nacionalidad brasileña «Curitiba» que procede de Grand Bassam, Tabon y Dakar.

Apenas fondeó el barco se trasladaron a bordo los Médicos de Sanidad señores Pascual y Ortega quienes reconocieron detenidamente a quince individuos de su dotación que vienen padeciendo de fiebres palúdicas, según diagnóstico de dichos facultativos.

En el resto de la tripulación también ha habido durante el viaje varios enfermos, de los cuales unos han sanado ya y otros se encuentran con valescentes.

El «Curitiba» es un vapor de 3081 toneladas que se dirige a Marsella, para donde saldrá hoy después de tomar agua y viveres.

Pesqueros

De la pesca han llegado los pallebots «Esperanza» y «La Pinta» con cargamento de pescado salado y vivo respectivamente.

Por el mal tiempo

Los pallebots «Canario» y «Mercedes de Abona» tuvieron que arribar ayer forzosamente a este puerto a causa del mal tiempo reinante en aguas de esta isla.

Buques despachados ayer

Vapor español «Lanzarote», para Las Palmas, con carga general. —Vapor inglés «Warri», para Liverpool, con frutos.

Pallebot español «Esperanza», para la pesca, en Istre. —Goleta «Julio Orive», para Las Palmas, con carga general.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

Teléfono núm. 803

Juzgado Municipal de Guía de Izora

EDICTO

Don Antonio González Gorriñ, Juez Municipal de dicho pueblo de Guía de Izora.

Hago saber: Que en providencia de este día dictada en la demanda presentada en este Juzgado por doña Sixta Pérez Torres, contra los herederos de don Juan Franquias Diaz; don Juan Pedro, don Lázaro, don José y doña Carmen Franquias Evora, vecinos de esta localidad, ausentes en ignorado paradero, para hacerles entrega de doscientas diez pesetas y que le dejan a su libre disposición las dos líneas que su madre doña Clara Pérez Evora empeñó por la citada cantidad al referido don Juan Franquias, se cita, por medio del presente, a las tres primeras y al cuarto, en la persona de su esposo como legal representante, don Antonio Gorriñ Torres, también en ignorado paradero, para que comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintidós del actual a la hora de las nueve, con el fin de celebrar el juicio verbal civil que se interesa, previniéndoles que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía parándole los perjuicios a que dieren lugar.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia conforme con lo dispuesto en el artículo setecientos veinticinco de la ley de Enjuiciamiento civil, expido el presente en Guía de Izora a tres de Febrero de mil novecientos diez y nueve.

Antonio Gonz. Gorriñ.

P. S. M.

Agustín Borge.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA

PENINSULA

Consejo de Ministros

Madrid 10.—22'30. (Recibido a las 2).—A las 8 de la noche terminó la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

El Conde de Romanones dijo que el Consejo fué administrativo.

Se acordó jirar visitas de inspección a todas las cárceles, en vista del resultado de la que se hizo al personal de San Miguel de los Reyes.

Se despacharon los expedientes de Fomento y Hacienda enumerados a la entrada, figurando entre ellos, la reforma de la policía minera.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos sociales.

El jefe del Gobierno hizo una relación de las impresiones del General Berenguer a su llegada a Marruecos.

Se trató de las tareas parlamentarias especialmente de la discusión de los presupuestos.

Construcción de un ferroc rril

Se sabe que entre los proyectos aprobados en el Consejo de hoy, figura la construcción por cuenta del Estado, de un ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

No se han reunido

Madrid 10.—22'35. (Recibido a las 2'16).—Comunican de Barcelona que es inexacto se reunieron ayer los parlamentarios catalanes con objeto de adoptar orientaciones.

Lo sucedido fué que a las 8 de la noche se reunieron en el domicilio del señor Cambó algunos prohombres de la Lliga, entre los que estaban los señores Ventosa y Puig y Cadafalch.

También los republicanos

Se asegura que esta mañana se reunieron los elementos republicanos, ignorándose detalles de dicha reunión.

Los ferrocarriles franceses

Hoy ha cesado la militarización de los ferrocarriles franceses.

Con este motivo se espera que mejore notablemente las comunicaciones con Cataluña.

La carestía de las subsistencias

En San Feliu de Llobregat, ha ocurrido algunos motines con motivo de la carestía de las subsistencias.

Las protestas han sido numerosas ante el hecho de venderse a 30 céntimos el kilo de patatas.

Las autoridades se han reunido para tomar medidas encaminadas a conseguir la rebaja de estos artículos.

Del Extranjero

ALEMANIA

La constitución alemana

Sobre la futura constitución alemana hizo el comisario del pueblo, Ebert la siguiente declaración:

Los Estados confederados y el gobierno del imperio están completamente de acuerdo, que es precisa cierta centralización en las cuestiones, que son de importancia para todo el imperio y para esto tienen naturalmente que hacer concesiones ambas partes.

Pero el gobierno quiere centralizar y uniformar solamente lo que exigen las necesidades de los tiempos actuales y no puede ni quiere emplear la violencia para este objeto puesto que su objetivo es hacer revivir el carifio al imperio, que bajo el anterior régimen se había quebrantado bastante. La base democrática, que existe hoy firmemente implantada tanto en el imperio como en los estados confederados facilitará seguramente la solución de todas las cuestiones pendientes y lo que después queda aún de fuera a los estados confederados, tendrá que quedar subsistente por absoluta necesidad de la vida; en cambio caerá por tierra toda tendencia separatista, que se fundaba antes en motivos monárquicos u otros parecidos.

Precisamente los estados de Alemania del Sur, a los que siempre se acusaba de fomentar tendencias particularistas han expresado en las negociaciones con toda claridad su absoluta conformidad con el imperio.

Probable composición del Gabinete alemán.

Sobre la probable composición del nuevo ministerio se comunica de parte bien informada que serán:

Presidente del Ministerio, Scheidemann (socialista).

Vice presidente, Dr. Von Payer (demócrata).

Ministro de defensa nacional, Noske (socialista).

Ministro de Fomento, Dr. August Müller (socialista).

Ministro de Abastecimientos, Robert Schmidt (socialista).

Ministro de Desmovilización, Wisel (socialista).

Ministro sin cartera, Landsberg (socialista).

Ministro de Gobernación, Dr. Preuss (demócrata).

Ministro de Hacienda, Schiffer (demócrata).

Ministro sin cartera, Naumann o Petersen (demócratas).

Ministro del Tesoro, Muller-Fulda

(centro).

Ministro de Colonias, Erzberger (centro).

Ministro de Correos, Stegerwald (centro).

Ministro de Justicia, Bell (centro).

Ministro de Relaciones extranjeras. (Este ministerio se considera neutral y fuera de las combinaciones de partido; lo seguirá desempeñando el Conde de Brockdorff-Rantzau).

El ministerio se compondrá por tanto de 6 socialistas mayoritarios, 4 demócratas y 4 del centro, pero es posible que sufra aun alguna variación por pedir los socialistas 7 puestos, que resultaría más en relación con el número de sus diputados.

Los marinos y soldados se amotan

Berlin.—Se ha registrado un gravísimo motin de obreros y soldados, a cuyo frente se ha colocado Eichorn.

Los amotinados ocuparon la plaza de Alejandra.

Las tropas del Gobierno abrieron fuego contra la multitud, resultando ocho muertos y cuarenta heridos.

PORTUGAL

Un buque de guerra bombardea una ciudad.

Lisboa.—El crucero portugués «Pedro Núñez» ha cañoneado la plaza de Vila Castellho, contestando el enemigo enérgicamente.

Nuevo ataque a Mirandela

Hay un ataque nuevamente los revoltosos a posición de Mirandela.

La guarnición de la plaza resistió heroicamente a pesar del enorme cañoneo de los realistas.

En Lamego se han librado sangrientos combates.

Ataque general

Las fuerzas republicanas han iniciado un ataque general en todo el frente.

FRANCIA

La navegación aérea a través del Canal de la Mancha.

París.—El aerobus «Goliath» ha repetido su viaje a Londres con el mismo número de pasajeros que lo hizo la vez primera.

Tardó tres horas y media en hacer el recorrido, realizando el viaje en excelentes condiciones.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 9.

La huelga de ferroviarios no se ha solucionado.

A pesar del arreglo hecho por el Gobierno, los maquinistas de los ferrocarriles subterráneos no reanudaron hoy el trabajo debido a que el Comité ejecutivo de la Unión Nacional de ferroviarios decidió que el arreglo no era satisfactorio y ordenó a sus miembros que no reanudasen el trabajo.

Sin embargo, la decisión de los ferroviarios de la Unión, no ha afectado a los ferrocarriles del London Southwestern y London Brighton, los cuales están de nuevo funcionando.

La situación en Glasgow no ha cambiado materialmente. En un mitin monstruo celebrado en Glasgow por los maquinistas consideraron la suspensión del Comité del distrito y acordaron un voto de confianza.

Alemania no ha cumplido las bases del armisticio

París, 7 de Febrero.—Foch, Weyes y los Generales Blies y Weygand concurren hoy al Consejo Supremo de Guerra, estudiando las nuevas condiciones para el armisticio que será renovado el día 17 de Febrero y las medidas necesarias que hayan que poner en practica debido a no haber entregado Alemania material rodado, colocar los buques mercantes alemanes a la disposición de los Aliados, la falta de entrega de todos los submarinos, y la negativa por parte de Alemania de acceder a ciertas demandas indispensables para la aplicación del armisticio.

Se llega a un arreglo con el Gobierno

El «Board of Trade» anuncia que en una Conferencia celebrada a las 2 y 20 de la madrugada, con el Comité ejecutivo de la Unión Nacional de ferroviarios y la directiva de los ferrocarriles subterráneos, se llegó a un acuerdo por el cual los servicios se reanudarán lo antes posible.

Gibraltar, 10.

Nombramiento de Presidente

Copenhague.—De Weimar comunican que el doctor David, socialista mayoritario y ex Subsecretario de Negocios Extranjeros, ha sido elegido Presidente de la Asamblea Nacional, casi sin oposición.

El tifus en Rusia

Estocolmo.—El tifus está causando estragos en Petrogrado, Moscú y otras grandes poblaciones rusas.

Nuevas condiciones de Armisticio que se le impondrán a Alemania

París, 8.—Dícese que el Consejo Supremo de Guerra llegó esta tarde a un acuerdo respecto a las condiciones que se impondrán a Alemania al renovarse el Armisticio, en vista de la actitud adoptada por Alemania.

Las nuevas condiciones serán se-

veras, instituyéndose un control de la desmovilización y de la producción de las fábricas que estaban anteriormente a las industrias de la guerra.

La forma y los medios para asegurar la ejecución de estas condiciones tienen aun que arreglarse y se cree que en la reunión del día 18 quedarán solucionados.

Los bolcheviks han evacuado Vilna

Basile.—De Kovno comunican que debido a los éxitos de las tropas de Lituania, Finlandia y Estonia, las tropas bolcheviks han evacuado Vilna.

Asamblea

Copenhague.—De Berlín comunican que la Asamblea discutirá el proyecto de la Constitución del Imperio alemán el día 10 de Febrero y las tres lecturas el día 11, por lo que se podrá hacer la elección de Presidente de Alemania el día 12 y formarse el Gabinete inmediatamente después.

El Gobierno legal estará ya formado el día 12 de Febrero, comenzando entonces las negociaciones respecto a la prolongación del Armisticio.

Servicio reducido

Londres.—La Compañía de ferrocarriles subterráneos anuncia que los servicios reducidos han comenzado, esperándose que para el día 10 se hallarán todas las líneas trabajando.

Ecos de Sociedad

Ascenso

Nuestro paisano don Esteban Salazar y Cologan, conde del Valle de Salazar, cónsul de segunda clase nombrado en Saint Nazaire, ha sido ascendido a consul de primera, distinguiéndose con esta categoría al consulado de España en Galveston.

Ayer, con motivo de ser día de San Guillermo, celebraron su fiesta onomástica los distinguidos señores M. I. Canónigo de la S. I. C. don Guillermo Topham, don Guillermo Cabrera, don Guillermo Mac-Kay y don Guillermo Camacho.

De viaje

En viaje de negocios ha embarcado para Las Palmas, el comerciante don Tomás G. Varela.

Destinado

Muy en breve embarcará para Valencia, a cuya Capitania General ha sido destinado, el distinguido señor Teniente General don Carlos Palanca, actualmente Capitán General de este Archipiélago, en compañía de su familia.

Con este motivo el ilustre militar nos ruega manifestemos que se despiden desde estas columnas de sus numerosas amistades en esta isla, ya que por falta de material de tiempo le es imposible hacerlo personalmente de todas ellas.

De temporada

Desde hace ya algunos días se encuentra en esta Capital, en donde pasará una temporada en compañía de su distinguida familia el culto joven don Antonio González y Rodríguez, del Puerto de la Cruz.

Enfermo

Ha experimentado una ligera mejoría de la grave indisposición que padece, nuestro particular amigo, el profesor de la Escuela de Náutica don Juan Foronda y Cubilla.

Saludo

Ayer saludamos en esta Capital a nuestro respetable y distinguido amigo don Adolfo Cabrera Pinto, Director del Instituto General y Técnico y Sección Universitaria de Canarias.

Los que llegan

Ha llegado del Sur de Tenerife nuestro respetable amigo el acaudalado propietario don José Tavío acompañado de su distinguida señora esposa.

También ha llegado del Sur nuestro estimado amigo don Ramón Guimerá en unión de su distinguida familia.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 11

San Saturnino, presbítero y compañeros mártires.

Santos de mañana día 12

Santa Eulalia, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media, con Comunión general para la Semana Devota de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7, a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letánias rezadas, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de los Siete fundadores de la Orden de los Siervos de la Beata María Virgen, con rito doble, color blanco.

En el Municipal

La compañía Llano

Ya han circulado los programas anunciando para el día 19 del mes en curso, el debut de la compañía cómica dramática que dirige el notable actor Luis de Llano.

La obra elegida para su primera representación es «El matrimonio interior» aplaudida comedia de Vital Aza.

La compañía cuenta con el siguiente personal:

Actrices: María Banquer, Amalia Cebrián, Mercedes Cuenca, Dolores Estrada, Clotilde Gil, Francisca Hernández, Almodena Medina, Concha París, Pilar Roig, Emilia Ruiz, Ana Salado, Josefa Satorres y Felisa Torres.

Actores: Pablo G. Bonell, Ricardo Cuenca, Miguel Cebrián, Antonio Gentil, Emilio González, Luis Llano, Miguel Llano, Victor Pastor, Eduardo Ramos, Pascual Sánchez Bort, Rafael Sánchez París, Luis Torrecilla y Julio Villarreal.

El repertorio es bastante extenso. Para el abono que se anuncia de 10 funciones, registrarán los precios que siguen, para cada una de ellas.

Table with 2 columns: Price and Time. Rows include Platea proscenio con 6 entradas (12'00 15'00), Platea y Principales con 6 entradas (12'00 15'00), Palco proscenio alto con 4 entradas (5'00 6'00), Butaca de patio y palco (2'00 2'00), Anfiteatro 1.ª fila (1'25 1'50), Anfiteatro 2.ª fila (1'00 1'25), Delantera de paraiso (0'70 1'00), Entrada para platea y palco (1'50), Entrada general de Paraiso (0'50).

Los abonos pueden adquirirse en el establecimiento de D. Ernesto Zamorano, calle Alfonso XIII número 17 y en la contaduría del Parque Recreativo. Pueden hacerse encargos por teléfono a los sitios indicados.

La empresa se reserva el derecho de elevar los precios de diario en las obras que lo exijan por el aumento de gastos, así como de dar dos o tres funciones extraordinarias, reservando las localidades a los señores abonados.